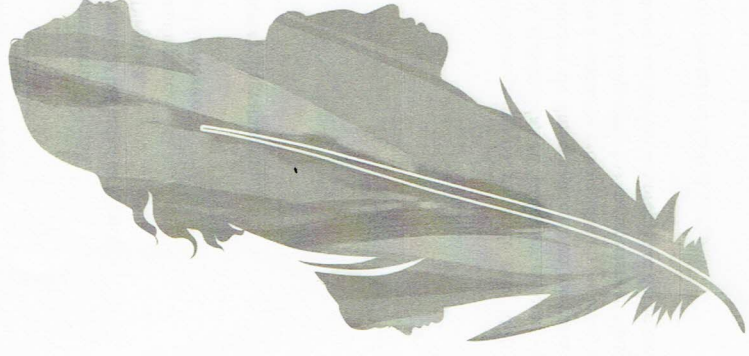


La pluma es para mi alma una necesidad

Testimonios de mujeres sobre escritura creativa:

ensayos, cartas y otras prosas (México, 1866-1910)



Edición, estudio preliminar y notas de
Leticia Romero Chumacero

La pluma es para mi alma una necesidad
**Testimonios de mujeres
sobre escritura creativa:**
ensayos, cartas y otras prosas (México, 1866-1910)

Edición, estudio preliminar y notas de Leticia Romero Chumacero – México:
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2017.

Este libro fue arbitrado por pares académicos bajo el sistema “doble ciego” y se realizó con el apoyo económico del programa de investigación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México con número de folio del proyecto 0014.

Primera edición, 2017
D.R. © Leticia Romero Chumacero
D.R. © Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Dr. Salvador García Diego 168,
col. Doctores, del. Cuauhtémoc,
06720, México, Ciudad de México

Diseño de portada, interiores y diagramación:
Eduardo Mirafuentes
Luis Sotres
Juan Carlos Jiménez



ISBN: 978-607-9465-30-8

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, archivada o transmitida, en cualquier sistema –electrónico, mecánico, de fotorreproducción, de almacenamiento en memoria o cualquier otro–, sin hacerse acreedor a sanciones establecidas en las leyes, salvo con el permiso expreso del titular del *copyright*. Las características tipográficas, de composición, diseño, formato y corrección son propiedad del editor.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

Este libro se realizó con el apoyo económico del Programa de Investigación del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, con número de folio 014 del proyecto Historia de la escritura pública de las mujeres en México: siglo XIX.

Material educativo universitario de distribución gratuita para estudiantes de la UACM. Prohibida su venta.

A Irma, Benjamín y Gabriel, siempre

*A todas aquellas que nos precedieron en el camino de las letras;
a todos aquellos que las acompañaron*

Estudio preliminar

I.

En el último cuarto del siglo XIX varias mujeres mexicanas participaron en el campo profesional de la literatura. Para que eso ocurriera se conjugaron varios factores. Por ejemplo, el aumento de opciones formativas destinadas a ellas, el fin de las guerras que habían abrumado al país desde la lucha independentista (1810-1821) hasta el Segundo Imperio (1864-1867), la vocación positivista y laica del gobierno en turno, así como el peso que aún poseía la estética romántica, desde cuyo ángulo era bien vista, en la creación literaria, la emotividad atribuida a las mujeres. Pese a todo esto, las mexicanas seguían siendo aleccionadas en la convicción de que su rol en la vida consistía en ser esposas y madres devotas. Esa ideología de género colocaba en sus manos lo doméstico y lo privado, y las apartaba del espacio público, donde ciertos varones se hacían cargo de las decisiones políticas, religiosas, económicas y culturales; tal era la directriz social mayoritaria en la incipiente clase media del país, a la que pertenecían las jóvenes beneficiadas por la educa-

ción, ésas a quienes les gustaba leer y practicar la escritura creativa.¹ Y así fue como su deseo de expresión tropezó con un férreo sistema de valores, donde no tenía cabida la presencia de ellas en el ámbito público.

Algunos destacados intelectuales de la época, como Ignacio Manuel Almirano, Enrique Chávarri, Enrique de Olavarría, Francisco Pimentel, Ignacio Ramírez, Francisco Sosa o José María Vigil, aplaudieron la escritura de sus contemporáneas, interpretándola como la admirable aunque inesperada consecuencia de los logros educativos de la República Restaurada (1867-1876) y del Porfiriato (1876-1911).² Pero también hubo voces censoras. Adquirir notoriedad a través de la divulgación de textos de su autoría, colocó a las escritoras fuera de su órbita simbólica y dentro de dominios muy delicados, por estimarse ajenos a su condición; esto les confirió un aspecto sedicioso, quizá no buscado, aunque perceptible detrás de las palabras con las cuales hubo quien intentó ridiculizarlas o cuestionar su capacidad para cumplir su destino doméstico.³ Y es claro que ellas también fueron conscientes de su osadía, pues los textos donde reflexionaron sobre su labor artística y sobre las reconvenciones de las que eran objeto, dejan ver tanto reacciones de ansiedad y sumisión, como de encono y franca mofa.

Pese a las diatribas, la vocación de las escritoras fue firme. Las hubo que prodigaron sensibilidad artística y saberes, capaces de abrirles las

puertas de asociaciones literarias tan célebres como el Liceo Hidalgo, y de redacciones de diarios y revistas de primer orden, digamos *El Monitor Republicano*, *El Siglo XIX*, *Diario del Hogar* o *El Imparcial*. Otras fundaron revistas como *La Siempreviva*, *La Palmera del Valle*, *Violetas del Anáhuac* y *La Mujer Mexicana*, y lograron publicar entre dos pastas, ya individualmente, ya en libros colectivos. Algunas más, vieron representadas sus piezas cómicas y dramáticas, ganaron certámenes y gozaron del homenaje de sus contemporáneos, proclamado en reseñas, compilaciones y prólogos entusiastas. Autoras, traductoras y editoras, esas mujeres trazaron una nueva identidad posible para las mexicanas: la de escritoras profesionales. Poco a poco, para la mayoría de ellas componer obras literarias no fue un pasatiempo, sino una actividad cotidiana, en la cual se aplicaron con seriedad y disciplina tales, que en algunos casos les depararon el reconocimiento del canon y les permitieron contribuir directamente en la manutención de sus familias.

De esa manera, excluidas del ejercicio de la ciudadanía política, que en México no se logró hasta mediados del siglo xx, las literatas decimonónicas lograron hacerse escuchar y, más aún, defendieron su derecho a tomar la palabra y a divulgarla con amplitud. De ahí que la suya pueda considerarse una genuina revolución cultural, pues de *iuris y de facto* puso en tela de juicio la ideología de género dominante en el país y situó a sus protagonistas en la historia literaria nacional, zona donde pocos nombres femeninos habían ondeado su bandera y siempre en calidad de excepciones. Se objetará que esa revolución tuvo una vida breve e involucró a un pequeño grupo de personas, pues se circunscribió a unos treinta años, e interesó básicamente a la clase culta de un país habitado por analfabetas; es cierto, pero lo mismo podría afirmarse sobre la exigua relevancia nacional de cualquier grupo o corriente literaria, más allá de los círculos cultos, y nadie pondría en tela de juicio la utilidad de su estudio. El caso es que el atrevimiento de esas mujeres de pluma significó un franco impulso a la participación de las mexicanas dentro del territorio simbólico que Ángel Rama denominó "la ciudad letrada"; ésa donde se reflexiona, se interpreta, se discute, se imagina, se recrea y se

¹ La filósofa española Celia Amorós ha explicado que tal ideología de género quiso ver una proximidad entre los conceptos "naturaleza" y "mujer", con base en la capacidad reproductiva de ésta. Ese mecanicismo solidarizaba a las mujeres "con el conjunto de connotaciones con las que la idea de naturaleza es definida y redefinida en un universo simbólico en el que el hombre se piensa a sí mismo como cultura, pensando en su propia relación de contraposición a la naturaleza"; esto tradujo la diferencia en desigualdad, pues el sujeto "cultural" estaba llamado a domar a la naturaleza y, por ende, a las mujeres. Por lo demás, situadas fuera del ámbito de la cultura, ellas parecían ajenas a sus productos; a la literatura, por ejemplo. Véase Celia Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, 2ª ed. Barcelona: Anthropos (Pensamiento crítico. Pensamiento utópico), 1991, p. 32.

² Ejemplo de ese punto de vista fue la participación de la delegación mexicana en la Exposición Universal de Chicago (1893), donde se exhibieron, con orgullo, algunas obras literarias debidas a mujeres. Véase Leticia Romero Chumacero, "1893: el año en que las poetisas mexicanas fueron testimonio de modernidad", en *Seminosis* (revista de la Universidad Veracruzana), tercera época, vol. vi, núm. 12 (julio-diciembre, 2010), pp. 139-154.

³ Entre las estrategias para ridiculizarlas destacan los chistes publicados en diarios, tanto conservadores como liberales, a lo largo de toda la centuria. En esos textos, se les presentaba como ignorantes, arrogantes, cursis y poco femeninas. Véase Leticia Romero Chumacero, "Era fea y negra hasta sudar tinta. La función disuasiva de los chistes sobre literatas en el siglo xix", en *Estudios culturales. Territorios encontrados*, coordinadora: Edelmirra Ramírez Leyva, Guadalupe Ríos de la Torre, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2011, pp. 424-443.

fija la memoria de un país; ésa donde se hace aquello que durante siglos estuvo vedado a las mujeres: dejar una creativa y justipreciada huella de su paso por el mundo.

II.

“La pluma es para mi alma una necesidad”, confesó la dramaturga, narradora y poeta jalisciense Refugio Barragán, en 1881. Como ella, otras mujeres experimentaron el placer de expresarse artísticamente por escrito y tuvieron el talento para hacerlo. Como ella, varias practicaron la docencia, uno de los primeros espacios disponibles para el desarrollo profesional femenino en México. Esa circunstancia las sensibilizó en lo tocante a la importancia de la educación, mucho antes que en la militancia sufragista, la cual fue atendida por una generación posterior. Acaso a ese antecedente formativo y laboral se deba también su insistencia en valorar la escritura como portadora de una voz propia, capaz de comunicar un rico mundo interior entre cuyos intereses temáticos podían estar el matrimonio y la maternidad, pero no sólo eso.

Los textos aquí compilados confirman la existencia de varios mundos interiores. Fueron seleccionados por su potencial para mostrar algo de lo que las mujeres de pluma (dramaturgas, editoras, ensayistas, narradoras, poetas, periodistas, traductoras) pensaron y discutieron sobre su oficio, entre 1866 y 1910: su razón de ser, sus condiciones de posibilidad, sus obstáculos, desdichas y satisfacciones. Se trata de artículos, dedicatorias, semblanzas, alguna introducción, así como cartas públicas y privadas; prosas mayoritariamente ensayísticas, no ajenas a la calidez de la narración autobiográfica, a la filosa argumentación y a las acrobacias poéticas. A través de esos materiales de primera mano, es posible observar cómo se representaron en tanto autoras, cómo emplearon la retórica de la humildad para acreditar su presencia en un medio supuestamente ajeno a su naturaleza, cómo respondieron con indignación, ironía u obediencia, a quienes cuestionaban su talento; cómo indagaron en el pasado y dejaron generosas evidencias de una genealogía

literaria, a través de la redacción de biografías de otras creadoras. No sobra añadir que hoy circulan muy pocas pruebas documentales de tal tipo, pues la mayoría de los testimonios habían permanecido ocultos en archivos, libros, diarios y revistas decimonónicas, por lo cual poseen un claro valor histórico.

La antología inicia con María del Carmen Abraham Cortés y Santa Anna (1841-1872), poeta y dramaturga veracruzana, nieta del presidente Antonio López de Santa Anna y autora del que probablemente deba considerarse el primer poemario de una mujer del México independiente. Después aparece la michoacana Esther Tapia Ruiz de Castellanos (1842-1897), poeta estimada por Altamirano como una de las figuras más importantes de las letras nacionales durante la República Restaurada. De ellas se recogieron las palabras con las cuales presentaron sus libros *Ensayos poéticos dedicados a las bellas jalapeñas* (1866) y *Flores silvestres: composiciones poéticas* (1871), respectivamente.⁴ La primera había loado al Emperador Maximiliano; la segunda, participó en recitales destinados a conseguir recursos para los hospitales de sangre, durante la guerra contra el Segundo Imperio. Situadas en escenarios políticos contrarios, sus versos de corte romántico fueron ofrendados a la familia y a la patria; de esto son pruebas la “Introducción” y la dedicatoria titulada “A mi hijo”, donde, desde la intimidad filial, ambas justificaron la insolencia de dar a la imprenta sus composiciones: lo hicieron porque deseaban consagrar un obsequio a un padre o a un hijo, no era otra su intención manifiesta.

Un poco más joven que ellas, la profesora Ángela Lozano y Gómez –después “de Begovich”– (1852-¿?), nacida en la Ciudad de México e hija de un presidente de la Suprema Corte de Justicia,⁵ refirió algo sobre su vida profesional a los infantes que leían *El Periquito*, semanario dedi-

⁴ De Cortés sólo se conoce el libro mencionado. De Tapia, el citado y estos otros: *Cánticos de los niños* (1881), *Rasgos biográficos i algunas de las poesías inéditas* (1903) y *Obras poéticas*, en dos tomos (1905).

⁵ Véase Lourdes Alvarado, *La educación “superior” femenina en el México del siglo XIX: demanda social y reto gubernamental*, México: Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plazay Valdés, 2004, p. 199, nota 83.

cado a ellos. Es interesante calcular el alcance de esa narración fresca, juguetona, entre las chiquillas que la leyeron y supieron, gracias a su ejemplo, que podían aspirar a ser profesoras de inglés en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, o colaboradoras en los diarios nacionales, o traductoras. Y es igualmente sugestivo imaginar la impronta dejada por esa imagen femenina en los niños, pues durante los siguientes años supieron que Lozano ocupó la cátedra de profesora de inglés desde 1873 y hasta 1880, habiéndola obtenido por concurso de oposición, cosa inusual en la época.⁶

Casi coetánea de Cortés y Tapia, la prolífica profesora jalisciense María del Refugio Barragán Carrillo de Toscano (1843-1916) escribió poemarios de corte religioso, piezas dramáticas y novelas; también fundó una revista y egresó de la Escuela Normal.⁷ En 1881, participó en un ambicioso proyecto de la escritora española Faustina Sáez de Melgar, quien desde la península convocó a sus colegas españolas y americanas para enviarle artículos sobre las mujeres de sus países; Barragán remitió dos. Uno de ellos, más tarde leído por su autora en una sesión de la Sociedad Clases Productoras, de Guadalajara, y publicado en el periódico obrero *El Hijo del Trabajo*, de México, reflexionó sobre la educación de sus compatriotas;⁸ resulta de suma importancia, porque revela el adverso contexto donde las escritoras intentaban cultivarse. El extenso artículo, incluido parcialmente en la presente compilación, incluso brinda indicios sobre la pro-

⁶ Ver Luz Elena Galván, "Memoria escrita de maestras decimonónicas", en Luz Elena Galván Lafarga, Orestia López Pérez (coords.), *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, 2008, p. 159. Lozano publicó el libro *Cientos, preciosos para niños juiciosos* (1892).

⁷ Publicó novelas (*Premio del bien y castigo del mal*, 1884; *La hija del bandido o los subterráneos del nevado*, 1887), libros de poesía (*La hija de Nazaret*, 1880; *Celajes de occidente*, 1880; *Cánticos y armonías sobre la Pasión*, 1883), piezas para la escena (*La hija del Capitán*, estrenada en 1866; *La diadema de Perla o los bastardos de Alfonso XI*, estrenada en 1873; *Libertine y virtud o el verdugo del hogar*, 1881; *Niñas y mariposas*, estrenada en 1895), y relatos (*Luciernugos: lecturas amables para niños*, 1905); fundó la revista *La Palmera del Valle* (1888-1889) y escribió una zarzuela. Postumamente se editaron los volúmenes: *Poesías* (1921), *Arpa infantil. Poesías escritas para la niñez mexicana* (1931) y *Diálogos, monólogos y comedias para niños* (1933).

⁸ Véase Refugio Barragán, "Mejoramiento de la mujer", *El Hijo del Trabajo*, año VII, núm. 322 (15 de octubre de 1882), p. 1.

yección internacional de quienes, como Barragán, Isabel Prieto, Esther Tapia o Laura Méndez, vieron su nombre impreso en libros y cotidianos extranjeros. Barragán, además, fue distribuidora editorial de Sáez en México, donde coordinó la venta de publicaciones periódicas de la española, a través de una red de colaboradoras; muestra de esto es una carta de 1884 también incluida aquí.

El tono, a veces mortificado, de *doña Refugio*, contrasta con la pluma flamígera de la narradora y ensayista española María de la Concepción Pilar Loreto Laura Rufina Gimeno y Gil de Flaquer (1850-1919),⁹ quien residió durante algunos años en México, desplegando su acostumbrado "tono insumiso".¹⁰ En septiembre de 1883 dosificó en dos entregas del *Diario del Hogar*, el artículo "La literata", publicado en una versión previa dentro del libro *La mujer española*.¹¹ Muy lejos del memorial de agravios capaz de apelar básicamente a los sentimientos de quien lee, la feminista española adjetivó con aspeza y convicción a sus fustigadores: "Las literatas tienen en contra suya a los estúpidos, los ignorantes, los burlones de oficio, los pedantes de profesión, los poetastros, los retrógrados, los entendimientos apollados, los hombres de ideas rancias y las mujeres necias". No le faltaba razón y ello quedó demostrado el 3 de octubre del mismo año, cuando, desde las páginas de *El Nacional*, el sevillano Genaro Cavestany respondió a su paisana lo siguiente: "la Literatura no es el terreno en que la mujer debe brillar por su talento, ni la pluma debe ser nunca ni en ninguna parte patrimonio de las mujeres".

Otra extranjera, radicada temporalmente en el norte del país, redactó un par de cartas para solicitar materiales bibliográficos que le permitieran escribir artículos sobre la literatura mexicana. Se trataba de la na-

⁹ Gimeno publicó una veintena de obras. De imprentas mexicanas salieron las siguientes: el ensayo *Madres de hombres célebres* (1884) y las novelas *Suplicio de una coqueta* (1885) y *Culpa o expiación?* (1890). También en México, dirigió la revista *El Album de la Mujer*.

¹⁰ Ana María Díaz Marcos, *Salirse del lieto. Ensayistas españolas, feminismo y emancipación* (1861-1923). Oviedo: KRK Ediciones, 2012. (Colección Alternativas), p. 169.

¹¹ Concepción Gimeno de Flaquer, *La mujer española*, Madrid: Imprenta y Librería de Miguel Guajardo, 1877.

rradora y periodista norteamericana Yda Hillis Addis (1857-?), quien publicó, en diarios de su país, historias extraídas de la antigua tradición oral mexicana.¹² Fechadas hacia el final de la década de 1880, sus cartas – el resto de las dirigidas a Enrique de Olavarría aquí contenidas – forman parte del Archivo de Enrique de Olavarría y Ferrari, sito en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

Si las epístolas, con sus protocolos de urbanidad, despliegan la imagen de sí que las escritoras decidieron divulgar ante cierto interlocutor, las biografías revelan la voluntad de dejar registro de una vocación compartida. La ensayista y poeta guerrerense Laureana Wright González de Kleinhans (1842-1896) dedicó varias páginas a la vida y obra de otras escritoras: primero, en la revista *Violetas del Anáhuac* (1888); después, en un volumen publicado póstumamente, en el marco de las fiestas del Centenario de la Independencia, titulado *Mujeres notables mexicanas* (1910).¹³ Espiritista, masona y defensora de lo que en el siglo se llamó “emancipación de la mujer”, acaso la liberal Wright también fue la primera mujer que cultivó la crítica literaria en el país, pues en las biografías referidas no sólo cuenta la vida de las literatas, sino que evalúa los rasgos estéticos de su producción escrita.

Las mujeres cuyas semblanzas ofreció entre el 29 de enero y el 21 de octubre de 1888, fueron, por orden de inserción, Isabel Prieto de Landáuzuri, sor Juana Inés de la Cruz, Dolores Guerrero, Esther Tapia de Castellanos, Refugio Barragán de Toscano, Gertrudis Tenorio Zavala, Mateana Murguía de Aveleyra, Ignacia Padilla de Piña, Carlota de Cuéllar, Fanny Natali de Testa y Dolores Correa Zapata. El 10 de junio del mismo año, sus

compañeras de redacción agregaron una biografía de la propia Wright.¹⁴ Aquello constituyó una sugestiva aproximación a buena parte de las autoras respetadas durante el periodo; también demostró la vigencia de la monja novohispana como paradigma y origen del linaje literario reconocido por las decimonónicas.

En esas biografías – o “retratos”, como los llamó su autora –, y en las de escritoras menos célebres, incluidas en *Mujeres notables mexicanas* (Mateana Murguía, Cristina Farfán, Rosario María Rojas, Julia Delhumeau, Guadalupe Ruvalcaba, Balbina González, Rosa Navarro, Guadalupe Gómez de Suárez, Adelaida Martínez, Julia Montero, Concepción Peralta y Dolores Mijares), es evidente la finalidad ilustrativa, ejemplarizante. Es patente, asimismo, la intención de registrarlas como tangibles pruebas de su tesis: una mujer con estudios es un ser humano libre y sólo siéndolo está en condiciones de convertirse en esposa y madre responsable; por ello, no se limitó a opinar sobre las obras, sino que citó con profusión a otros autores que las conocían y aprobaban. Así, las historias de las letradas demostraban que el ejercicio de la escritura no las había distraído de sus labores domésticas, como sostenían los enemigos de la instrucción femenina; por el contrario, si ellas se erigían en modelos de probidad, profesionalismo y patriotismo, se cerraba un círculo virtuoso: al divulgar sus historias, Wright mostraba la utilidad social y educativa de tomar la pluma; además, acreditaba el quehacer de sus camaradas y defendía el propio.

En los documentos reunidos en estas páginas es ostensible la preocupación de las autoras por justificar la escritura que dispersaban con amplitud en diarios nacionales, e incluso internacionales, como se notó en el caso de Refugio Barragán. Tal preocupación era legítima, según se recoge de los reproches a los cuales respondió Laura María Luisa Elena Méndez Lefort de Cuenca (1853-1928) a través de dos cartas públicas. Nacida en el Estado de México, durante la década de 1890 la incansa-

¹² Con su nombre de casada, Yda Addis Soike publicó un libro, titulado *A memorial and biographical history of the counties of Santa Barbara, San Luis Obispo and Ventura, California...* (1891).

¹³ Wright publicó entre dos pastas un par de ensayos: *La emancipación de la mujer por medio del estudio* (1891) y *Educación errónea de la mujer y medio práctico para corregirla* (1892); años después de su muerte, en el marco de los festejos del Centenario de la Independencia, el gobierno mexicano imprimió *Mujeres notables mexicanas* (1910). Los dos primeros fueron publicados recientemente por María de Lourdes Alvarado, en el volumen *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005).

¹⁴ Se trata de un texto que glosa el publicado por Miguel Bolaños Cacho en *El Liceo Mexicano* (15 de abril de 1888), pp. 101-103.

ble profesora Laura Méndez vivió en San Francisco, California, ciudad donde editó la *Revista Hispano-Americana*, impartió cursos de español y redactó composiciones destinadas a periódicos y revistas de México.¹⁵ En 1898 volvió al país para asumir el cargo de Subdirectora de la Normal para Señoritas, en Toluca, Estado de México. Para 1902, comisionada por el gobierno de la República, se dirigió a Saint Louis, Missouri, a fin de estudiar el sistema del *kindergarden* norteamericano y participar en algunos congresos internacionales sobre educación; similar encargo se le confirió entre 1906 y 1910, en varios países de Europa. Fue, en suma, un personaje francamente notorio durante el Porfiriato, y eso le depa- ró varios retos, ajenos a la serenidad familiar donde otras desarrollaron su literatura.¹⁶

En dos cartas, fechadas en 1889 y 1904, respectivamente, Méndez respondió acusaciones vertidas contra ella en la prensa mexicana. En el primer caso se le atribuían declaraciones desfavorables a un político y se cuestionaba su autoridad para opinar sobre el tema, alegando que sólo era una profesora de párvulos; en el segundo, se le acusó de recibir un salario del gobierno federal sin trabajar. Para responder, la escritora empleó tanto la retórica de la humildad, como el sarcasmo, dejando cla- ro que los fustigadores la descalificaban con base en información falsa, e incluso en chismes, algo indigno del ejercicio periodístico. A la sazón, ella era una figura respetada en los círculos intelectuales mexicanos, de ahí que el joven poeta oaxaqueño Félix Martínez Dolz le remitiera una de sus obras en busca de palabras de aliento, mismas que recibió en 1903 e imprimió en un diario de circulación nacional. No obstante, en 1905 Mateana Murguía publicó en la revista de extracción feminista *La Mujer*

¹⁵ Publicó los siguientes libros: la novela por entregas *El espejo de Amantillas* (1902), el tratado en dos tomos *El hogar mexicano: nociones de economía doméstica* (impreso en 1907, 1910 y 1914), el libro de cuentos *Simplizas* (1910) y la biografía Alvaro Obregón (ca. 1919). El resto de sus cuentos, poemas, artículos periodísticos e informes sobre educación, han sido compilados en varias ediciones póstumas, a partir de 1953; también hay noticias de que escribió un par de piezas teatrales, un libro de fábulas, otra novela y una zarzuela.

¹⁶ La notable carrera docente y literaria de esta escritora, a quien José Emilio Pacheco consideró la mejor del siglo XIX mexicano, puede revisarse en la biografía novelada *Laura Méndez de Cuenca. Mujer indomita y moderna* (1853-1928). *Vida cotidiana y entorno*, de Milada Bazant (Estado de México: El Colegio Mexiquense. Gobierno del Estado de México, 2009).

Mexicana, un breve artículo donde denunció "la intolerancia y la mor- dacidad" de un vulgo que no comprendía la grandeza de Méndez. Su actitud estaba lejos de ser excesiva: pocos años antes, el peruano Carlos Germán Amézcaga también había blandido una lanza en favor de la escri- tora, con palabras destempladas:

periodista ayer [Laura Méndez], ha saboreado los amarguís- mos frutos de tal empleo. [...] Con las señoras que se permiten pensar y escribir, hay menos urbanidad entre nosotros, que con aquellas que no hacen sino bailar y abrirse el escote has- ta la cintura. [...] Los seres más calumniados son sin disputa alguna, las literatas que obtienen triunfos ruidosos. [...] Hom- brecillos ignorantes y brutos que ante una mujer de talento no saben decir palabra, son los enemigos más implacables que aquélla tiene.¹⁷

Convencido del valor de ésa y otras señoras, el abogado y escritor de origen español, naturalizado mexicano, Enrique de Olavarría y Ferrari, las invitó a colaborar en una revista literaria. Tras la muerte de Ignacio Manuel Altamirano, en 1893, Olavarría y el editor Francisco Díaz de León, decidieron retomar un proyecto altamirano de 1869, imprimiendo la segunda época de *El Renacimiento*, en 1894. Para ello, convocaron a escri- toras y escritores a través de una circular, respondida con sendos des- pachos. Se trata de misivas firmadas por Esther Tapia, Laura Méndez, la veracruzana Josefina Pérez Silva de García Torres (1853-1894) y las poblanas Rosa Carreto Díaz Moctezuma de Tornel (1846-1899) y Severa Aróstegui de la Garza (1853-1920).¹⁸ Prevalece en todas el gesto de modes-

¹⁷ Carlos Germán Amézcaga, *Poetas mexicanos*, Buenos Aires: Imp. de Pablo E. Coni é Hijos, 1896, pp. 321-322.

¹⁸ Las escritoras cuyos nombres aparecieron en la lista final de colaboradores, fueron: Josefina Pérez, Esther Tapia, Laura Méndez, Dolores Correa, Victoria Colard de Díaz de León, Laureana Wright, Rosa Carreto, Severa Aróstegui y Josefina Murillo. Véase la edición contemporánea de la revista: *El Renacimiento. Periódico literario. Segunda época*. Edición facsimilar. Estudio introductorio. Belem Clark de Lara y Mariana Flores Monroy. Índice: María de los Angeles Andonegui Cuenca. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

tía, seguido de la aprobación para figurar en la lista de colaboradores de la revista: la *captatio benevolentiae*, destinada a excusar supuestos errores y limitaciones, para conseguir la buena disposición del interlocutor. El tono contrasta con el usado por Arostegui en una carta pública fechada en 1907, donde respondió críticas de un colega de pluma, quien la acusaba de escribir para enriquecerse.

Entre los envíos dirigidos a Olavarría en la década de 1890 sobresalen, por su actitud resuelta, los de Laura Méndez. Él había sido su profesor tanto en la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, como en el Conservatorio de Música y Declamación. Acaso esa cercanía la animó a confesarle sus angustias laborales y familiares; pero, ante todo, en las cartas destaca la convicción de dialogar con un colega, a quien se debe el respeto y el aprecio tributados a un maestro, claro, pero un colega al fin. Debido a esto, incluyen noticias sobre los desafiantes proyectos editoriales que ella preparaba durante su estancia en San Francisco, California, así como la franca invitación para que su interlocutor se beneficiara de tales proyectos. En esas líneas es clara una confianza que, en la década de 1880, Concepción Gimeno designó como medular para dar impulso a las escritoras mexicanas, cuya timidez y modestia restringía el alcance merecido por su trabajo literario. Méndez era consciente del cambio de actitud ante las letras representado por ella y sus colegas de pluma: era una novedad capaz de desbordar los límites del sistema simbólico de géneros, por lo cual encrespaba a los iracundos centinelas del *statu quo*, aludidos por Gimeno, Murguía y Amézaga.

En el artículo de 1907 transcrito para esta antología, Laura Méndez explicó un aspecto de esa nueva realidad: “las mujeres de la clase media [...] son las que han gritado: rebelémonos. Y se rebelaron. Estas son las que quieren ser médicos, abogados, literatos, legisladores y cuanto hay, en vez de muñecas de tocador. Vaya que quieren ganarse el pan con el sudor de su rostro en vez de agradecerlo”. A la par, aunque acaso con distintos objetivos, las mujeres de otras clases sociales ya habían puesto en marcha rebeliones anarquistas y socialistas.

III.

Por lo general, las diatribas contra escritoras no apuntaron en forma directa a una u otra. En vez de eso, la prensa solía recurrir a la generalización, denunciando con dedo de fuego los supuestos inconvenientes del vínculo entre las mujeres y la creación literaria. Dos eran sus objeciones. La primera, esbozada líneas atrás, se exponía como argumento de autoridad y partía de una idea según la cual una fuerza superior (la naturaleza o el dios cristiano) imponía a las mujeres su destino de esposas y madres, por lo que cualquier otra actividad debía colocarse en segundo plano. A guisa de muestra, puede citarse lo afirmado por uno de los más leales defensores de la escritura de las mexicanas, don José María Vigil, quien, en este punto, sin embargo, observaba el panorama con la misma lente que aquellos para quienes las dramaturgas, narradoras y poetas no tenían cabida: “la escritora mexicana es ante todo mujer, y la mujer en México es, sin metáfora, el ángel del hogar”.¹⁹

El otro argumento, casi siempre basado en ejemplos, aludía a la abundancia de sentimentalismo y la falta de racionalidad, atribuidas a las mujeres. Controvertidas, malmiradas, las escritoras respondieron. Muchas lo hicieron diplomática aunque notoriamente, al persistir en su labor creadora. Otras prefirieron acometer la cuestión de modo más frontal, urdiendo prosas argumentativas donde demostraron cuán equivocados estaban quienes desconfiaban de su capacidad intelectual. Veamos: viuda al cuidado de dos criaturas, Refugio Barragán resaltó la eficacia de brindar a las mujeres elementos formativos para sostenerse económicamente, mediante la escritura o la docencia, pues nadie podía garantizar la compañía de un proveedor para toda la vida. Desde una perspectiva conciliadora, Laureana Wright y Concepción Gimeno alegaron que, además de componer obras literarias, ellas y sus compañeras de profesión atendían con empeño el hogar. Laura Méndez fue más allá, cuando indicó que no todas

¹⁹ José María Vigil, *La mujer mexicana. Estudio escrito y dedicado a la distinguidísima Señora Doña Carmen Romero Rubio de Díaz, por...* México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, p. 23.

podrían ni desearían contraer matrimonio, por lo cual la escritura sería un medio para mantenerse con dignidad.

La mayoría de las escritoras mencionadas en los documentos que conforman la antología asistieron a las aulas mexicanas, públicas y privadas, de fin de siglo; varias ejercieron la docencia y escribieron tratados pedagógicos (Wright), manuales de didáctica (Correa, Méndez) y libros dirigidos a la infancia (Lozano, Tapia, Méndez, Carreto). Por esta razón, sabían que era la falta de instrucción y no la incapacidad, lo que obstaculizaba el desarrollo de las mujeres. De ahí la convicción con que Laureana Wright registró en sus biografías los antecedentes académicos de sus protagonistas, así como el apoyo familiar con el cual contaron cuando decidieron cursar estudios ajenos al catecismo y las labores hogareñas; de ahí la defensa de la educación como instrumento de reforma social, signada por todas. A final de cuentas, leer y escribir había ensanchado su horizonte vital. El argumento educativo, justo es admitirlo, no era nuevo; puede distinguirse desde la novohispana sor Juana Inés de la Cruz hasta la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, pasando por la británica Mary Wollstonecraft o la española Josefa Amar y Borbón. Se trata de una explicación que conduce, tarde o temprano, al reconocimiento de la responsabilidad individual de cada sujeto; de ahí su cariz amenazante, en un contexto donde la dependencia de las mujeres a los hombres en torno suyo se consideraba parte de un inamovible contrato social.

Aquello ya resultaba provocador, pero en los testimonios textuales puede vislumbrarse otra noción subversiva: la convicción de que poseían el derecho de hacer literatura, pues tenían algo que decir. Es cierto que todas mostraron respeto absoluto ante la escritura creativa: incluso quienes se miraban como simples aficionadas, acometieron con mucha seriedad la invitación a publicar; tal fue el caso de Esther Tapia y Josefina Pérez, cuando la redacción de *El Renacimiento* las convocó. Pero escritoras como Laura Méndez, Laureana Wright, Refugio Barragán, Mateana Murguía, Severa Aróstegui y Concepción Gimeno, en cierto momento de su trayectoria, dejaron de disculpar su presencia en el espacio público

y denunciaron la infamia, mezquindad y falta de juicio de sus críticos. En forma paulatina, el tema de sus textos dejó de ser el memorial de agravios y se transformó en una poética, mediante la cual concibieron la literatura como una vía de comunicación y de producción estética, ética y política; en suma, como un instrumento para reelaborar el mundo. Llamadas a reproducir genes y valores, se atrevieron también a producir arte y conocimiento, porque, tal como ocurre en cualquier creador que se precie de serlo, y parafraseando a una de ellas, la pluma era para su alma una necesidad.

IV.

No es posible cerrar esta mínima presentación, gestada precisamente en el ámbito académico, sin agradecer el apoyo de Erika Edith Reyes Juárez y Pamela Michel Maya Gutiérrez en la transcripción de algunos textos, como parte de su colaboración en el Seminario de Investigación Filológica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtepec. Para ellas, jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Creación Literaria, y para mí, dar voz a quienes nos precedieron en el camino de las letras, significa contribuir en la confección de una genealogía tan gozosa como necesaria. ♣

Leticia Romero Chumacero

Cuautepec, Ciudad de México, septiembre de 2016.

10. Carta pública de Laura Méndez de Cuenca al político Jesús Corral (13 de septiembre de 1889)³²

Al señor don Jesús Corral
Señor:

Una casualidad ha puesto en mis manos el número 1 del semanario imparcial *El Regenerador*, de que es usted responsable, y que trae un suelto de gacetiilla en el que a pretexto de defender al señor Gobernador del Estado de México de los cargos que le hace *El Mundo* de esta capital, me hace usted el de aludir a mi insignificante persona por dos veces, sin contar con que dando por hecho que soy quien marcó el *fiat* del citado *Mundo*, me dirige (*sic*) usted frases acres y hasta consejos que me propongo no echar en saco roto.

Como soy la única persona que vive en la casa designada de la Plazuela del Árbol, y la única directora de la escuela para párvulos aquí establecida, me viene el saco a medida en cuanto a la alusión; no sucediendo lo mismo en lo que toca a los cargos, por lo que me veo obligada a hacer a usted, por medio de la prensa, una explicación.

Yo, como todas las profesoras que sirven al municipio, no pudiendo con el corto sueldo de la escuela sostener las necesidades de mi familia, me veo en el caso de procurarme por otro género de trabajo recursos suficientes para la vida; y ya que el señor director de *El Mundo* se ha servido honrarme, encargándome la sección literaria de su popular diario, he aceptado esta manera de ocupación, siguiendo el ejemplo de otras señoras muy estimables y respetadas, mexicanas y extranjeras, cuyos nombres no cito porque supongo que usted las conoce perfectamente.

³² "Al señor don Jesús Corral". *El Mundo. Diario de noticias universales, eco de la opinión y resumen de la prensa*, tomo 1, número 61 (viernes 13 de septiembre de 1889), p. 2.

Cuando hizo pública esta carta, Laura Méndez se encargaba de la sección literaria de *El Mundo*. Había comenzado a publicar poemas desde 1873, pero se retiró de las letras temporalmente, durante su matrimonio con el periodista y poeta Agustín Cuenca, viuda, retomó la literatura y las labores docentes a las que alude en la misiva. Su respuesta a Corral, por lo demás, resultó contraproducente: el 25 de octubre, el Ayuntamiento de México la cesó de su cargo en la Escuela de Párvulos número 2. Véase "Actas de Cabildo Sesión del 25 de octubre de 1889", en *El Municipio Libre* (viernes 8 de noviembre de 1889), p. 2.

Así, pues, no comprendo por qué a mí, que, como la mayor parte de las mujeres, carezco de criterio político, me haga usted responsable de las ideas que del gobierno del señor Villada se haya formado el señor Vicente Sotres, ni mucho menos de los ataques que con o sin razón se le hayan hecho en el citado *Mundo*, y eso es una forma que a lo poco galante reúne la circunstancia de ser atentatoria a la vida privada de una mujer, que por serlo, tiene derecho a exigir respeto, consideración, o por lo menos lástima de su debilidad.

La señora Nataly de Testa ha colaborado en *El Partido Liberal* y en *El Nacional*, periódicos de muy distintas opiniones y jamás se le han imputado a esa distinguida escritora ni los avances liberales de uno, ni las raíces ultramontanas del otro, siendo que cada una de estas publicaciones tenga al frente el nombre de su director, propietario y responsable, ni más ni menos que *El Mundo*.

No tomo en cuenta la intención de ponerme en ridículo que tuvo usted al hablar de los "rayos de Júpiter", del "género bufo" y de algo que trasciende a difamación, porque no me llega a lo vivo; pero estimando en lo que vale su "primer tirón de orejas", desde hoy pondré mayor empeño en ocuparme en algo "propio para la enseñanza infantil", haciendo comprender a los "parvulitos" que si quieren ser estimados en sociedad, deben respetar a las mujeres y no ofender a persona alguna.

Esperando que en lo sucesivo usted no robe a las letras el tiempo que empleó honrándome sobremanera al recordarme, le besa en su mano atentamente.



11. Carta de Laura Méndez de Cuenca a su colega Félix Martínez Dolz (10 de julio de 1903)³³

La genial escritora mexicana Laura Méndez de Cuenca, “que, ausente de la dorada patria, mantiene el esplendor de nuestras letras en lejanas regiones, con sus correctísimas e inspiradas poesías, sus profundos artículos y sus amenos cuentos, y, como dijo un diario, con cuya opinión estamos perfectamente acordes, ocupa sin discusión, el primer puesto entre las poetisas mexicanas” y tal vez entre las de América, dice a [Félix] Martínez Dolz, en una carta que le dirige, lo siguiente:

“Doy a usted las gracias más cumplidas por la fidelidad con que me guarda entre sus recuerdos: por su deferencia en enviarme sus inspirados versos y por su exquisita galantería al dedicarme una de sus composiciones... Creo que don Rafael Delgado y don Salvador Díaz Mirón deben también conceptuarse muy satisfechos, por la distinción con que usted los honra.

Todo aquello a que usted se refiere, ocurrido en mil ochocientos noventa, no fue de mi parte, sino un deber gratísimo, pues así lo tienen todos los directores de periódico con las personas que contribuyen a la ímproba tarea de instruir a las multitudes, por medio de versos sanos y artículos substanciosos. Por otra parte, *El Mundo* que usted cita, no era publicación mía, sino de don Vicente Sotres, quien siempre gustaba de animar a la juventud en sus primeros pasos literarios.

...

³³ Sin firma, “Opiniones”, *El Tiempo* (viernes 10 de julio de 1903), p. 4.

Félix Martínez Dolz (Oaxaca 1873 - Oaxaca 1963) era poeta y dedicó algunas composiciones a Laura Méndez. Véase Milada Bazant (coord.), *Laura Méndez de Cuenca. Su herencia cultural*. II. Poesía, cuentos y miscelánea, México: Siglo XXI, Servicios Educativos Integrados del Estado de México. El Colegio Mexiquense, 2011, pp. 199-201. Cabe señalar que el entusiasmo que Dolz mostró al hacer pública parte de la carta donde Méndez aplaudió sus composiciones, habita también en los poemas que le escribió cuando ella cumplía un encargo gubernamental en Saint Louis Missouri.

Me limito por ahora a continuar animándolo al estudio y al cultivo constante de nuestra lengua y nuestra literatura, y esperando ver en lo sucesivo más composiciones de usted, me repito a sus órdenes...”

Laura Méndez de Cuenca.
Saint Louis Missouri



12. Carta pública de Laura Méndez de Cuenca a *Diario del Hogar* (14 de septiembre de 1904)³⁴

La señora doña Laura Méndez de Cuenca nos envía la carta siguiente:

Saint Louis Missouri a 14 de septiembre de 1904
Señor Director del *Diario del Hogar*
México

Muy señor mío:

Mucho agradeceré a usted que tenga la bondad de hospedar, en las columnas de su acreditada publicación, la carta abierta que dirijo a la redacción del periódico *Los Sucesos*. Anticipo a usted las gracias por su bondad y beso su mano.

Laura M. de Cuenca

³⁴ “La Señora Doña Laura Méndez de Cuenca”, *Diario del Hogar* (jueves 22 de septiembre de 1904), p. 2.

Méndez fue enviada por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública a Missouri para investigar el sistema educativo del kindergarten norteamericano. Durante su estancia en aquella tierra continuó publicando poemas, cuentos y artículos, en diarios y revistas de México; ya era una figura reconocida en el círculo intelectual nacional.

Saint Louis Missouri a 14 de septiembre de 1904
Señores Redactores de *Los Sucesos*

México

Muy señores míos:

En el número de *El Imparcial* correspondiente al 29 de agosto próximo pasado leí hace pocos días, un párrafo en que la redacción de aquel estimable diario tuvo a bien defenderme de los cargos que en contra [de] mí aparecieron en otro periódico de la capital.

Como *El Imparcial* no hace mención del periódico acusador y como me hallo a considerable distancia de la persona o personas que me hacen el honor de recordarme, aunque sea para aplicarme un correctivo, he necesitado dejar pasar algunos días mientras averiguaba quiénes eran los quejosos de mí; más habiendo comunicádome un amigo de México, que la acusación que me ocupa había visto la luz en *Los Sucesos*, aunque no he visto los términos en que se expresa, ni conozco las razones que ustedes aducen para inculparme, he creído conveniente molestar la atención de ustedes con estas cuantas líneas por vía de explicación.

Yo no soy de las personas que se enojan por los ataques de la prensa a la que en mucho tengo y respeto, máximo cuando no se trata de ataques individuales ni en conexión con mi vida privada, sino referentes al empleo con que el Gobierno me ha honrado; creo que bajo el concepto de servidora de la Nación, cualquier ciudadano tiene derecho a vigilar mis actos, a discutir mis aptitudes y a averiguar si hago o no buen uso de la confianza del Gobierno, así como también si aquél defrauda la renta de la Nación manteniendo en la holganza a sus servidores. Por lo mismo me creo obligada a manifestar a ustedes públicamente, como pública ha sido la acusación, que puesto que ustedes no creen que desempeño bien mi cometido, deseo con ahínco que se sirvan trazarme el plan más adecuado para ello, el que precisamente seguiría cualquiera de los miembros de esa redacción si estuviere en mi lugar.

La prensa, en mi concepto, es o eco o guía de la opinión pública; así pues, o ustedes fueron eco de sus lectores, quienes deben quererme muy

mal, o ustedes quieren guiar la opinión de su clientela en contra mí, en todo caso, para que ustedes no aparezcan manchados de pasión o de calumnia a los ojos del público, es menester que apoyen su dictamen sobre algo más sólido y concreto, que los vagos diceres de la multitud anónima, sobre los cuales suelen cimentarse los chismes, pero nunca las acusaciones justas, propias de la honradez y la energía.

Creo sinceramente que ustedes son periodistas jóvenes e incipientes y no ruines libelistas, por lo mismo, casi confío en que ustedes no me dejarán sin su respuesta, en los términos claros y francos en que la desea su servidora que besa su mano.

Laura M. de Cuenca.

* * *

El Imparcial del 29 de agosto, que bebe en fuentes oficiales, dijo, a propósito del párrafo que motiva la carta de la señora de Cuenca, lo siguiente, con lo que creemos queda desvanecido todo cargo de falta de actividad que ligeramente se le imputa a la estimable señora:

"La señora Méndez de Cuenca cumple con su deber.- El mismo periódico asegura que la señora doña Laura Méndez de Cuenca, que tiene una comisión de Instrucción Pública en los Estados Unidos, no ha rendido informe alguno, por el que se venga en cuenta que está cumpliendo con su deber, de lo cual se infiere que gana de balde el sueldo que se le paga por esa comisión.

Es falsa en lo absoluto la afirmación anterior: La señora Méndez de Cuenca ha enviado al gobierno, durante el desempeño de su comisión, cuatro largos y muy notables informes semestrales; tres de ellos se han publicado ya en el *Boletín de Instrucción Pública* y el último, que acaba de llegar, muy próximamente se dará a la estampa en la misma publicación. La señora Méndez de Cuenca, además, y como comisionada por nuestro gobierno, en el Congreso de Educación que se ha efectuado en St. Louis Missouri, ha enviado otros dos "compte-rendus", en los cuales sintetiza, con acierto e interés, los trabajos del referido Congreso".

13. Mateana Murguía de Aveleyra, artículo "Laura Méndez de Cuenca" (febrero de 1905)³⁵

Esta ameritada profesora, cuyo retrato aparece hoy en las columnas de *La Mujer Mexicana*, regresó a la patria después de algunos años de residencia en Estados Unidos del Norte, donde comisionada por el gobierno de México, estudió la organización escolar de aquella nación, recogiendo importantes observaciones que seguramente mejorarán la condición de nuestras escuelas, pues nombrada para visitarlas realiza en la actualidad un estudio comparativo, basado en los estudios sociológicos que pudo hacer en el vasto campo que acaba de dejar.

Reconocida la competencia de la señora de Cuenca, así como sus grandes virtudes cívicas, entre las que sobresalen su amor a la justicia y a la verdad, su valor para romper con el yugo de toda preocupación, su cariño a la niñez y su bien entendido patriotismo, esperamos que su labor contribuya eficazmente a la sagrada causa de la educación nacional.

La señora de Cuenca para satisfacer su noble ambición de estudiar, ha vencido poderosos obstáculos; pero su espíritu investigador, su constancia, su aplicación y su entusiasmo, rompiendo las trabas de la rutina y los diques de añejas puerilidades, la ha hecho salir vencedora de las grandes pruebas a que voluntariamente se ha sometido con el heroísmo y el afán de las almas superiores. Modesta sin afectación, y entusiasta sin alarde, estudia siempre, anegando su elevado espíritu en las ondas de luz con que las ciencias envuelven a sus devotos.

Aunque pocas veces ha sido comprendida, y en sus tareas escolares no ha recogido el aplauso y la estima que merece, su excepcional energía la hace avanzar resuelta y decidida por la senda del progreso, desdénando la intolerancia y la mordacidad, y pasando sin altivez y sin rencores en

³⁵ Mateana Murguía de Aveleyra, "Laura Méndez de Cuenca", *La Mujer Mexicana*, t. II, núm. 2 (febrero de 1905), p. 1. Tras su regreso a México, después de trabajar para la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública en el extranjero, Méndez fue electa Presidenta de la Sociedad Protectora de la Mujer, con tal motivo, Murguía elaboró la semblanza de su colega. La revista donde la divulgó era el órgano oficial de la Sociedad: una publicación autoproclamada feminista, que reunió a escritoras y profesoras como Méndez, así como a la primera abogada y la primera médica mexicanas: lo más granado de la intelectualidad femenina del momento.

medio del vulgo que ruge a los pies de lo que se enaltece, escarneciendo lo que no posee y criticando lo que no comprende.

En el cielo de la literatura patria luce como una de sus más brillantes estrellas, y su alma consagrada al sacerdocio augusto de la idea, en sus alas de inspirada se alza hasta la cima de la gloria, tomando su lugar entre los inmortales.



14. Severa Aróstegui, "Carta de una poetisa" [al Director de *El Imparcial*] (12 de enero de 1907)³⁶

México, enero 12 de 1907

Señor Director de *El Imparcial*
Presente

Muy señor mío de mi consideración:

He de agradecer a usted infinito se sirva dar lugar en las columnas de su periódico a las siguientes líneas, favor por el que le anticipo las gracias y le quedaré siempre reconocida.

Su muy atenta y segura servidora que besa su mano,

Severa Aróstegui

³⁶ Severa Aróstegui, "Carta de una poetisa", *El Imparcial*, t. XXI, núm. 3, 762 (viernes 18 de enero de 1907), p. 3.

En su carta, fechada el día 12 y publicada el 18 de enero en las páginas de *El Imparcial*, la escritora ejerce el derecho de réplica ante un artículo burlesco del periodista y escritor de cuño modernista Manuel Larrañaga Portugal (1868-1919), autor de un poemario titulado *Flores de iris* (1893?) y del opúsculo *Chapultepec: poema histórico* (1887). Sobresale el tono mordaz con el cual Aróstegui responde las diatribas sexistas de Larrañaga, cuando lo llama "sumo sacerdote de la literatura" y "potencia literaria"; también llama la atención que uno de los temas de la querrela sea el estipendio obtenido por la escritora a través de la venta de un poemario de su autoría, censurado por el periodista.

* * *

El número de un periódico de la mañana, correspondiente al día 31 del pasado y que hasta hace cuatro o cinco días llegó a mi poder, trae un artículo en cuarta plana titulado "Time is Money" y suscrito por el señor M[anu]el. Larrañaga Portugal. Dicho artículo es una colección de insultos que se me dirigen con motivo de un cuaderno de versos que acabo de publicar y del que mandé un ejemplar al Director del referido periódico, no solicitando un elogio sino correspondiendo a una fineza que tuvo alguna vez conmigo el referido señor, enviándome un folleto escrito por él y con atenta dedicatoria. Con el poco tino que tuve al hacer ese envío, he tenido la mala suerte de causar el desagrado del señor Larrañaga.

Dice el referido señor que hubiera estado mejor empleado el tiempo que gasté en hilvanar renglones cortos, hilvanando sedas o estambres o haciendo kilos de dulce; a lo que me permito contestarle sin modestia, que siempre he desempeñado a conciencia todas las labores correspondientes a mi sexo, y las energías que supone empleadas en mi "libro en blanco", son, hasta cierto punto, negativas. Mis escasas y malas facultades se han desarrollado naturalmente, sin esfuerzo alguno—se lo puedo asegurar—y al mismo tiempo que trabajando para proporcionarme el sustento, cumpliendo escrupulosamente mis deberes y sin lastimar a nadie. Tal vez de esto depende lo malo y descuidado de mi trabajo literario, por que no tengo tiempo de sentarme tranquilamente a buscar inspiraciones ni a consultar autores.

Al decidirme a publicar mi trabajo, no tuve la pretensión de que gustara a todos, ni de obtener lauros, ni de ganar dinero; porque soy la primera en reconocer mi insuficiencia y sé demasiado que en asuntos de arte no vale escudarse con el sexo ni con la poca ilustración. Hasta aquí está en su derecho el señor Larrañaga. Lo único que me causa extrañeza en persona de tan elevado criterio, es que use palabras duras y hasta vulgares para juzgarme, porque un artista de la palabra, como él, podía haber dicho lo mismo sin levantar ámpula. Si bien la obra no merece los honores de la sana crítica, tampoco creo que merece ser juzgada con dicitrios.

Si escribir en la forma en que lo hago es un defecto, éste es orgánico en mí y no podré remediarlo, pues debe saber el autor del artículo que cada árbol da su fruto. Yo podré ser un cardo y nadie me puede quitar el derecho de producir espigas, por lo que, a pesar de todo, seguiré profanando las letras patrias, aunque atraiga sobre mi persona los anatemas del sumo sacerdote de la literatura.

Pretendiendo, aunque no lo quiera el señor Larrañaga, que mi obra sea de barro, esa manufactura, en estilo mercantil, tiene más "salida", por barata y porque la conocen todos, y el oro cincelado, por exquisito, lo conocen pocos y lo compran, desgraciadamente, menos. Esto es una prueba de que en la parte práctica marchó con el siglo, porque a despecho de mi ilustrado censor, ya he reunido, no uno, sino algunos pesos producto de mi tosca labor. En cuanto a lauros, como no los merezco, quizás por eso no los ambiciono, conformándome con la estimación de no pocas personas, pero que literariamente valen tanto o más que el señor Larrañaga Portugal.

Pido a este señor mil perdones por haberlo puesto en el caso de perder el tiempo escribiendo su artículo, y si desea seguirme insultando, pue de hacerlo, seguro de la impunidad; porque yo, por falta de tiempo, por sobra de educación y por no tener fuerzas para luchar con una potencia literaria como él, no me ocuparé más del asunto.

* * *

Nota de la Redacción: El libro a que se refiere la carta es *Versos varios*; se vende en la casa de Bouret y vale \$1.00.³⁷

³⁷ En realidad, el volumen se titula *Poemas varios* (A. Carranza y Comp., Impresores, 1906).

15. **Laura Méndez de Cuenca, ensayo "El decantado feminismo" (17 de noviembre de 1907)**³⁸

En Europa, lo mismo que en América, al hombre le hace cosquillas el movimiento feminista como si le pasaran una pluma por las fosas nasales. Eso de que la parte del género humano a que los filósofos en la antigüedad negaron la oportunidad de tener alma, y los de los tiempos modernos, inteligencia, raciocinio, etc., les dispuete el puesto en la oficina, en el taller, en el laboratorio, no es cosa de poderse aguantar sin poner el grito en el cielo. Y vaya si lo ponen.

Para burlarse de la mujer que invadía las atribuciones masculinas, en España se escribió bastante tiempo ha una zarzuela, "La isla de San Balandrán". En ella se hace escarnio de la mujer guerrera, olvidando por completo el autor de la obra que hubo una Juana de Arco para enseñar al mundo que cuando es menester, la compañera del hombre sabe defender su patria con la espada en la mano y morir por ella. Otro que tal en una comedia, "El guardián de la casa", hizo mofa de la literata, quizá porque la supone embebecida con los libros y apartada de los deberes del hogar; mas ese autor desdichadísimo, por no alcanzarle su literatura para que amanezca, se unió en matrimonio a una actriz que le ayuda a hacer la vida. Y mientras ella representa "El guardián de la casa" haciendo petecer al público de risa, ¿a quién dejará de guardián en la suya? Ya me parece ver al poeta dando el biberón a la prole o aderezando la papilla.

Verdad es que pocos hombres son tan audaces como la mujer para arrojarse en brazos de lo desconocido, cuando quieren llevar a empuño una cosa. La necesidad la empuja a hacer prodigios. Cuántas mujeres han sido criadas en el amable embrutecimiento que la rutina prescribe para

su preparación de reinas del hogar y ángeles de la guarda de los hombres, y en un momento dado, viéndose en alguna dificultad doméstica, supieron sacar de sí mismas energías, buen juicio, acto: cualidades que nadie había tratado de descubrir en ellas ni de desarrollar. Porque, téngase bien entendido que, en el concepto del hombre, el ángel del hogar de sus sueños ha de ser una bestia de reata, sin individualismo, ni responsabilidad ni nada. Su criterio ha de ser el del señor su padre, el señor su hermano, el señor su esposo o el señor su hijo: sus luces, cuando las luces le entren en la mente, deben ser reflejo de las del varón que hace para ella de jefe de familia; su misión en el mundo, de joven, ser el ideal del señor, el pretexto para que si el señor es artesano, no se emborrache más que los domingos; si estudiante, pinte venado con menos frecuencia; si militar, falte menos al cumplimiento de su deber. En suma, que como el hombre se confiesa apocado y sin aspiraciones, si no ve en "ella" en un punto cualquiera de su horizonte, ha sido menester inventar ese ángel del hogar.

Pero he aquí que el ángel del hogar se ha cansado de cargar con esas alas estorbosas que le han pegado como las de Yeau, y se ha cansado también de ser adorada e incensada a costa de la ignorancia que es rebajación [sic] del espíritu y la inacción que es la muerte del cuerpo. Parte de la especie humana quiere tener derecho a la verdadera vida, a la intelectual que es la luz y no a la del topo a que se le ha condenado. Quien ha dicho que su verdadero puesto es el hogar, ha dicho muy bien; pero quien supone que para ocupar dignamente ese "verdadero puesto" no ha menester sino tinitura de los conocimientos humanos no tiene ni siquiera noción del significado moral de la familia. La mujer, formada por la naturaleza para vivir en sociedad con el hombre, necesita compartir con él el sentimiento y la virtud lo mismo que la ciencia y el arte. Si el hombre fuera justo y honrado consigo mismo o ante sí mismo, y la mujer ilustrada, educada no sólo en el dominio de las pasiones, sino en el ensanche de la inteligencia, los matrimonios "a tres" serían menos frecuentes; porque ni el marido iría a buscar fuera del hogar quien le distrajese del idiotismo de su consorte, ni la esposa exasperada del egoísmo de su cara mitad se forjara en la mente otro marido ideal. Y menos mal cuando sólo lo haya en la mente.

³⁸ Laura Méndez de la Cuenca, "El decantado feminismo", *El Imparcial*, t. xxiii núm. 4065 (domingo 17 de noviembre de 1907), pp. 10 y 11.

Quando redactó este artículo, Méndez radicaba en Berlín, Alemania, donde representaba a México en congresos sobre educación, mutualismo y sanidad, enviada por la novetosa Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Desde Europa remitió casi una centena de colaboraciones para *El Imparcial*, caracterizadas por su agudo sentido crítico; en la transcrita aquí, desarrolló uno de los tópicos caros a su obra: la educación era la vía para modificar inadecuados patrones de comportamiento que tendían a relegar a las mujeres en todos los terrenos, incluido el literario.

Porque la mujer es de suyo honrada y generosa, anhela su manumisión legal, desdénando aprovecharse del abandono en que se la ha tenido siempre, incapaz de darse cuenta de su condición social. Pide en nombre de la justicia que se la dote convenientemente para la lucha por la vida; que se la respete de día y de noche y en todo lugar; que se la remunere por su trabajo al igual que al hombre, cuando la labor es buena, y no se le acorte la paga desestimando su obra por ser de mujer. Nacida para la maternidad, la mujer al lado de la cuna de sus hijos es cuando más ha sentido la insignificancia de su cultura, el descuido de su educación. Poseída de inmenso dolor ante el hijo enfermo, no sabe sino retorcerse las manos, en vez de darle asistencia; en presencia del hijo descarriado, precipitándose en las pendientes del vicio, no sabe sino acudir a los santos, con triduos, novenas y piadosos ejercicios. Ella comprende que podría ser la nodriza inteligente, la enfermera adecuada, la aya capaz, la consejera juiciosa; y que todas esas cualidades, lejos de apartarla de la maternidad, la harían una madre a derechas.

Esto que hoy llaman feminismo y que ha llenado de alarma al sexo masculino, no es en realidad, nuevo más que como impulso de solidaridad. Como fermento ha existido desde que el hombre apareció sobre la tierra. Lo mismo en la antigüedad que en nuestros días, la mujer ha tenido participación en todas las luchas sociales y contra las fuerzas portentosas de la naturaleza, que han castigado al género humano. La mujer es veterana en los trabajos, angustias de la vida; lado a lado del hombre ha labrado la tierra, combatido, con armas, al enemigo, y empuñado el remo para conducir la frágil embarcación sobre las aguas. La industria, al nacer, encontró las parejas dispuestas para todo servicio; y no fue sino cuando el hombre egoísta, notándose en estatura unas cuantas pulgadas más grande que su compañera, y más fornido y más robusto, declaró bajo su dictamen que la desproporción exterior debía corresponder a otra interior. Desde entonces quedaron repartidos los papeles, ajustándose el hombre en el reparto a la ley del embudo, el hombre adelantó y la mujer con él aunque a despecho de él, encontrándose los dos frente a frente.

Ahora lo que motiva el griterío del sexo feo, es que la rebelión femenil no parte del pueblo bajo sino de la clase media. Las muchachas en las fábricas y los talleres, las viejas en el surco, manejando el azadón o la podadora, las mujeres de media edad, mayormente en el mostrador de las casas de comercio, aunque lo pasan muy amargo, no chistan boca, resignadas con su suerte. Se conforman como en Francia, con que la ley dé al marido el derecho de cobrar al patrón el salario de la mujer y gastarlo como le plazca. Pero las mujeres de la clase media, cultivadas como flor de estufa, y se rebelaron. Estas son las que quieren ser médicos, abogados, literatos, legisladores y cuanto hay, en vez de muñecas de tocador. Vaya que quieren ganarse el pan con el sudor de su rostro en vez de agradecerlo.

¿Que lo harán mal? Puede ser, pero por lo malo se empieza siempre. No es de presumirse que los hombres allá en el tiempo del caldo lo hicieron muy bien, cuando después de siglos de práctica de un doctor Koch o Pasteur, hay tantos cuyos nombres se fundieron en la fosa con sus dueños. Las lumbreras de la humanidad aparecen allá cada cuando, con centurias de por medio. Entre tañto griego desaparecido en el no ser; ¿cuántos dejaron a la posteridad su nombre? y la lista de los romanos de quienes tenemos noticias no abunda en asesinos y bribones, y escasea en hombres de ciencia?

No hemos de creer que las Espacias, las Safos, las Teresas de Jesús, las Rosas de Bonheur y las Madames Curie, se han de producir a millares, como los Solones, Sócrates, los Dantes, los Spinoza, los Velásquez, etc., no han dejado su sello en nuestros laboriosos artistas, legisladores, filósofos y poetas de todos los días. Pero andando el tiempo, con una buena escuela y una educación esmerada, la mujer se transformará de lo que es a lo que anhela ser. "Time Hill bring roses", ha dicho Carlyle: esperémoslas.

Por ahora a los señores no les queda sino el derecho del pataleo. Lo siento mucho, pero que rabien: hartos nos hacen ellos rabiar. Me acuerdo, y con gusto, de una joven a quien un impertinente quiso molestar en una reunión. Al presentarle al individuo descomedido, la persona que tenía a su cargo esa ceremonia hizo mil elogios del talento y la ilustración de la

joven, a lo que él comentó: "una mujer inteligente es adorno exquisito en la sociedad pero inadecuado para el hogar. A la verdad, yo no me casaría con una mujer inteligente".

La aludida respondió con viveza: "No tenga usted temor de que eso le suceda, pues ninguna mujer inteligente se casaría con usted".

No parecía sino que Madame de Staël o Hipatía, estaban allí pidiéndole su blanca mano. ♣

